

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESAS INDUSTRIALES EN COLOMBIA

Monografía

PRESENTADO POR:

**ÁNGELA CRISTINA ROJAS ORDUZ
D0105191**



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA (FAEDIS)
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DIPLOMADO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD
BOGOTÁ D.C
2016**

Índice

Introducción	3
1. Sistema de Gestión Ambiental.....	4
1.1.Marco Histórico	4
1.2.Marco Jurídico	9
1.3.Marco Conceptual.....	12
2. Sistema de Gestión Ambiental Empresas Industriales	14
2.1.Inicio del Proceso.....	16
2.2.Definiciones de Implementación	17
2.3.Verificación y Revisión de la Implementación.....	18
2.4.Documentación del Sistema de Gestión Ambiental.....	19
2.5.En búsqueda de la Certificación ISO 14001	19
2.5.1. Política Ambiental	21
2.5.2. Planificación	21
2.5.3. Implementación y Operación.....	21
2.5.4. Verificación.....	22
2.5.5. Revisión por la Dirección	23
2.5.6. Mejora Continua	23
2.6.Ventajas de la empresa industrial al establecer un SGA.....	23
2.6.1. Ventajas Financieras	24
2.6.2. Ventajas de Mercado.....	26
2.6.3. Ventajas de Producción.....	26
2.6.4. Ventajas de Sostenibilidad.....	27
2.7. Detalle, Ventajas y Desventajas en los SGA	29

Introducción

Es pertinente hablar de los cambios ambientales que ha sufrido el planeta y cuando hablo de cambios estos son negativos, en los últimos años es un tema que ha cobrado mucho valor y ha generado mucha controversia a nivel industrial. Las empresas con niveles de mucha contaminación han decidido por establecer o implementar un Sistema de Gestión Ambiental acorde a su organización, algunas de ellas, el ejercicio lo han realizado por sentido común, pero muchas otras porque definitivamente los gobiernos han implementado controles drásticos con el tema ambiental, las regulaciones son claras y en muchas ocasiones las sanciones son onerosas.

Este escrito presenta los pasos básicos para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental en empresas industriales colombianas, con el fin de presentar finalmente una serie de ventajas, tanto organizacionales como en beneficio del producto y los posibles incrementos en cuanto a ingresos por la comercialización de su objeto social. Así mismo asociamos directamente el Sistema de Gestión Ambiental con la Norma ISO 14001, norma que regula y certifica un esquema ambiental favorable tanto para una empresa como para el entorno en el cual se encuentra.

Una organización que cumpla con una certificación ISO 14001, sin duda es una organización que tiene futuro, competitividad en la industria y en el mercado, las especificaciones formales de los procesos y procedimientos ambientales en sus ejercicios habituales generan, credibilidad, soporte y calidad en los productos creados.

Adicionalmente tuve la oportunidad de realizar una entrevista a un profesional con experiencia en el tema, por cuanto en sus declaraciones corroboraba aún más la información de

que a futuro este tipo de implementación cambiara de ser una obligación para las industrias a un tema de necesidad, ya sea desde el punto de vista objetivo de cuidar el planeta o en forma subjetiva presentando una certificación ambiental como un sello de garantía para atraer clientes, expandir mercados y crecer económicamente.

La industria seguirá creciendo y la tecnología seguirá su curso normal de innovación, los empresarios tendrán que adicionar las evaluaciones ambientales de sus organizaciones al momento de crear, renovar o actualizar una empresa, estas evaluaciones deberán tener dos puntos de vista diferentes, el que esté ligado directamente a las regulaciones ambientales locales y globales y definitivamente la conservación real de un medio ambiente sano para la sociedad.

1. Sistema de Gestión Ambiental

1.1 Marco Histórico

Desde la conquista española en América se empezaron a ver grandes desbordes de la naturaleza, teniendo en cuenta que el principal objetivo de la colonia era aprovecharse de los recursos que acababan de encontrar, en el momento solo importaba tomar la mayor parte de estos recursos valiéndolo poco o nada la naturaleza. Importante en ese momento para la subsistencia de los grupos indígenas y que hoy en día sería una cruel falta de respeto.

En estos tiempos, la tala de árboles, el desbordamiento de ríos artificialmente para beneficio de la minería, y el emparejamiento del suelo derribando gran parte de la naturaleza para dar paso a la maquinaria y grandes caballerizas que llegaban de Europa.

(Ruiz, 1994)...Sin embargo años siguientes cuando empieza la independencia de varios países, el Libertador Simón Bolívar para Bolivia, Perú, Venezuela, Ecuador y Colombia emite el decreto llamado “Medidas de Conservación y Buen Uso de las Aguas” dictado el 19 de diciembre de 1825 y posteriormente 4 años más tarde expide el decreto “Medidas de Protección y Mejor Aprovechamiento de la Riqueza Forestal de la Nación” expedido el 31 de Julio de 1829 (Rodríguez Becerra et al, 2002, p.27).

(Castro, 1994; Alvarenga y Largo, 2000; de Alba, 2000; Espino 2000; Espinoza, 2000; Gabaldón, 2000; Rodríguez, 2000; Smith, 2000). Más adelante surgen hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX nuevas medidas que de una u otra forma sin ser tan estricto el tema ambiental, tienen que ver directamente en el tema conceptos como la visión del aprovechamiento racional de los recursos naturales, que tiene como objetivo

protegerlos con el fin de asegurar su renovación y su nueva explotación (Rodríguez Becerra et al, 2002, p27).

De allí el tema ambiental siempre estuvo ligado directamente a una renovación de los recursos con el fin de obtener más producción de acuerdo al objetivo de la explotación, mas no, como una posible crisis ambiental que se pudiera desatar tal cual se ve hoy en día, hago alusión a ello para entender un poco más a fondo desde este marco histórico que tanto ha cambiado para la humanidad el ejercer un sistema de gestión ambiental si o si debido al riesgo en el que se encuentra el planeta a hoy.

De acuerdo al escrito histórico y las citas de Rodríguez Becerra et al (2002), siguiendo con nuestra referencia histórica mundial viene una época llamada El Conservacionismo donde ya se empieza a practicar un objetivo ligado a la prioridad de la protección de los recursos sin repercutir en un subsidio o una ganancia a la explotación.

De allí en adelante, para esta época a mediados del siglo XXI se crean los primeros parques naturales en Argentina, México y Venezuela, siguiendo con el esquema por parte de Estados Unidos quien en Washington para 1940 se realiza la convención del hemisferio occidental donde el objetivo principal rige directamente a “preservar de la extinción a todas las especies y géneros de la fauna y flora nativa y preservar áreas de extraordinaria belleza, con formaciones geológicas únicas o con valores estéticos, históricos o científicos”.

Posterior a esta convención y al ser ratificado el objetivo por la ONU Entre 1942 y 1972 la Convención fue ratificada por diecisiete países: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Finalizada la segunda guerra mundial en 1949, con base en las conversaciones referentes a los temas ambientales se determina que muchos sitios devastados por las fatídicas acciones deberán ser intervenidos con base en ciertas declaraciones dentro de las cuales se tienen: la Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación del Mar por Petróleo, la Convención sobre Pesca y Conservación de los Recursos Pesqueros de Alta Mar, la Convención Internacional sobre Comercio de las Especies en Extinción, entre otros.

En los años 50 la prioridad se le dio al uso racional del agua, donde se empezaron a construir represas hidroeléctricas y el sistema de acueducto y alcantarillado en las principales ciudades (Rodríguez Becerra et al, 2002, p 29).

Aunque para esta época y como lo hemos visto en este marco, se implementaron regulaciones mediante decretos y dictaduras, no bastó para que en los años 60's entrara la preocupación por los niveles de contaminación que se empezaban a ver en el mundo entero, el crecimiento económico e industrial influyó considerablemente en esta situación, la lluvia acida aparecía y los elementos químicos industriales quienes perjudicaban considerablemente el nivel de contaminación en el ambiente.

Para este tiempo se lleva a cabo en Estocolmo una conferencia en conjunto con varios países donde evalúan varios aspectos dentro de los cuales principalmente realizan una evaluación al crecimiento económico e industrial en los países desarrollados, el objetivo es concientizar al empresario sobre el nivel de contaminación y el crecimiento absurdo que ha tenido para la época.

Teniendo en cuenta varios acuerdos y conclusiones al respecto en su momento, los países que tomaron la mejor disposición en el tema fueron los de América Latina, tanto así que en Brasil y

en México se crearon nuevos entes reguladores en el campo ambiental, (Rodríguez Becerra et al, 2002, p. 32) en Brasil la Secretaria Especial del Medio Ambiente y en México la Subsecretaria Para el Mejoramiento del Medio Ambiente, pocos años después Colombia y Venezuela se suman a las iniciativas creando El Código de Recursos Naturales y Medio Ambiente y la Ley Orgánica respectivamente.

En los años 70's se crean nuevos entes no gubernamentales, los cuales tienen como función principal, velar por la concientización en la humanidad del medio ambiente, aunque se recibe con gran interés dichas promulgaciones, siguen entrando en controversia los empresarios y sus industrias debido a la contaminación generada, razón por la cual por lo menos en México ya se crea directamente la ley para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental.

A mediados de los años 80's y tal vez a razón de los niveles de contaminación los cuales para esta época han ido en alza, varios países en cabeza del gobierno de Holanda junto con varias ONG deciden establecer con base en el tema ambiental detener la pérdida de los bosques naturales.

Para esta época y también a raíz de miles de protestas de los pueblos indígenas por el respeto a su espacio, al medio ambiente y a la naturaleza se les concede la titulación de tierras. En 1987 todas las ayudas y los estudios ambientales tuvieron buen recibimiento, sin embargo, se empezaba a evidenciar la falta de recursos naturales en ciertas áreas y un nivel de crecimiento de contaminación a nivel global, razón por la cual se crea la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en cabeza del país de Noruega.

Todas estas medidas siempre han renacido a través del tiempo y de cara a mejorar la calidad del medio ambiente, pero para los ochenta se hacía eco de una noticia muy desfavorable para

cualquier gremio, organización, ONG o país y era el incremento del hueco en la capa de ozono debido a la contaminación, motivo que dio pie para que los países desarrollados se reunieran nuevamente y tomaran medidas al respecto llamando al ejercicio (Rodríguez Becerra et al, 2002, p. 34). Las Bases por la Negociación de una Convención Sobre Cambio Climático.

Debido a las regulaciones en normatividad, decretos, leyes, escritos, ayudas en forma global, se parte de un compendio directamente relacionado con la norma ISO 9000 que habla sobre Sistemas de Gestión de Calidad, donde para el año 1992 se crea un comité con expertos en normas y conocimiento ambiental para que inicien un proceso en la estandarización de la norma ISO 14000 Sistemas de Gestión Ambiental. Así las cosas y luego de su entrada en marcha la Norma ISO 14000 para el año 2000 indica que es:

Un conjunto de documentos de gestión ambiental que, una vez implantados, afectará todos los aspectos de la gestión de una organización en sus responsabilidades ambientales y ayudará a las organizaciones a tratar sistemáticamente asuntos ambientales, con el fin de mejorar el comportamiento ambiental y las oportunidades de beneficio económico”.
(Heredia Viveros, 2013, p.101)

1.2.Marco Jurídico

Partiendo desde el punto principal colombiano es importante partir de la regulación contenida en la Constitución política, donde, en el Capítulo 3 De los Derechos Colectivos y del Ambiente, citando el artículo 79 (Const., 1991) *“Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que pueden afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.”*

Inicialmente, parto desde el punto de vista en cuanto a la regulación general, el libro mayor, la Constitución Política y hago énfasis en este artículo inicial porque de él entendemos que sin duda alguna el objetivo principal de los Sistemas de Gestión Ambiental es estar comprometidos con el *“derecho a gozar de un ambiente sano”*. Igualmente, en la constitución podemos encontrar varios artículos comprometidos con el ambiente como: el artículo 49 el cual habla sobre la atención de la salud y saneamiento ambiental y consagra como servicio público la atención de la salud y el saneamiento ambiental y ordena al Estado la organización, dirección y reglamentación de los mismos.

Artículo 88 habla sobre las acciones populares y consagra acciones populares para la protección de derechos e intereses colectivos sobre el medio ambiente, entre otros, bajo la regulación de la ley.

Dentro de las Normas generales con base en el medio ambiente tenemos:

- ✓ Decreto ley 2811 de 1.974: Código nacional de los recursos naturales renovables y no renovables y de protección al medio ambiente. El ambiente es patrimonio común, el

estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo. Regula el manejo de los recursos naturales renovables, la defensa del ambiente y sus elementos.

- ✓ Ley 23 de 1973: Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo y otorgó facultades al Presidente de la República para expedir el Código de los Recursos Naturales
- ✓ Ley 99 de 1993: Crea el Ministerio del Medio Ambiente y Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Reforma el sector Público encargado de la gestión ambiental. Organiza el sistema Nacional Ambiental y exige la Planificación de la gestión ambiental de proyectos. Los principios que se destacan y que están relacionados con las actividades portuarias son:

La definición de los fundamentos de la política ambiental, la estructura del SINA en cabeza del Ministerio del Medio Ambiente, los procedimientos de licenciamiento ambiental como requisito para la ejecución de proyectos o actividades que puedan causar daño al ambiente y los mecanismos de participación ciudadana en todas las etapas de desarrollo de este tipo de proyectos.
- ✓ Decreto 1753 de 1994: Define la licencia ambiental LA: naturaleza, modalidad y efectos; contenido, procedimientos, requisitos y competencias para el otorgamiento de LA.
- ✓ Decreto 2150 de 1995: Reglamenta la licencia ambiental y otros permisos. Define los casos en que se debe presentar Diagnóstico Ambiental de Alternativas, Plan de Manejo Ambiental y Estudio de Impacto Ambiental. Suprime la licencia ambiental ordinaria.
- ✓ Ley 491 de 1999: Define el seguro ecológico y delitos contra los recursos naturales y el ambiente y se modifica el Código Penal
- ✓ Ley 09 de 1979: Medidas sanitarias sobre manejo de residuos sólidos

- ✓ Resolución 2309 de 1986: Define los residuos especiales, los criterios de identificación, tratamiento y registro. Establece planes de cumplimiento vigilancia y seguridad.
- ✓ Documento CONPES 2750 de 1994: Políticas sobre manejo de residuos sólidos
- ✓ Resolución 0189 de 1994: Regulación para impedir la introducción al territorio nacional de residuos peligrosos
- ✓ Ley 430 de 1998: Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

1.3.Marco Conceptual

Hemos estado atentos a todo lo concerniente con el tema ambiental, desde sus inicios en la historia como la importancia que ha llegado a tener cada vez que corre el tiempo, es una bomba contra el reloj si no se está pendiente de cada detalle poniendo en práctica las mejores iniciativas para cuidar el ambiente.

Hoy en día cualquier persona está en capacidad y en la obligación de participar en cualquier espacio con el cuidado ambiental, llámese su casa, su trabajo, su escuela, su universidad, cada lugar de visita, la biblioteca, el hotel, el parque, el cinema, etc. cada lugar tiene su iniciativa y su ejercicio ambiental, es decir, mientras en su entorno cada persona tiene sus propias reglas por ejemplo su hogar, en los demás sitios de estadía existen unas reglas ya establecidas, las cuales cada visitante tendrá que cumplir. Las reglas pueden ser infinitas algunas similares a otras, pero todo está ligado hacia el mismo fin.

Las reglas nombradas en el párrafo anterior, para las empresas establecidas conformadas con procesos y procedimientos claros, son certificadas con el fin de afianzar sus principios ambientales, generar confianza a sus clientes, fidelizar los contratos con acreedores y proveedores, tener un mejor control en sus costos, entre otros beneficios. Esta certificación se realiza mediante un Sistema de Gestión ambiental y la cual está regulada por la ISO 14001.

Partamos de una definición para el Sistema de Gestión Ambiental:

Un Sistema de Gestión Ambiental es un proceso cíclico de donde se planean, implementan, se revisan y mejoran de los procedimientos y acciones que lleva a cabo una

organización para realizar sus actividades garantizando el cumplimiento de la política ambiental, las metas y objetivos ambientales.

En otras palabras, el Sistema de Gestión Ambiental es la parte del sistema de gestión que emplea una empresa para desarrollar e implementar la política ambiental, basada en la prevención de la contaminación y la mejora continua del comportamiento ambiental. Este sistema de Gestión Ambiental está construido bajo el modelo o ciclo: "Planificar, Hacer, Comprobar y Actuar" (MinTic, 2013)

La Norma ISO 14001 (2015), expresa: "Organizaciones de todo tipo están cada vez más interesadas en alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental mediante el control de los impactos de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente, acorde con su política y objetivos ambientales" podemos enfocarnos en el desempeño que debe cumplir cada empresa, tanto para buscar la certificación como por el simple hecho de regularizar su tema ambiental que repercute en un buen funcionamiento general.

En un sistema de gestión ambiental, regularizado por la Norma ISO 14001 se estandariza un ciclo de procesos donde tenemos: (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, 2004) una política ambiental, una planificación, una Implementación y operación, Verificación, Revisión por la dirección y una mejora continua

2. Sistemas en Gestión Ambiental para Empresas Industriales

Colombia es uno de los países más ricos en recursos naturales, sin embargo son muchos los factores que intervienen en el deterioro ambiental como: el libre acceso a dichos recursos naturales, la falta de controles legales para cobrar por los daños a los recursos por causa de las actividades productivas, así como la falta de tecnologías eficientes que reduzcan el daño sobre estos, todos estos factores conllevan a que la parte medioambiental del país de los últimos veinte años sea un punto importante que no se puede dejar a un lado.

La política ambiental en Colombia se ha distinguido por los avances en temas legislativos ambientales con influencias de políticas internacionales, hasta la aparición del Código de los Recursos Naturales y Protección al Medio Ambiente en 1974, en donde se dictaron parámetros establecidos para el manejo y preservación de los recursos naturales renovables del país.

Antes de la aparición del Código de los Recursos Naturales y Protección al Medio Ambiente existían unas normas muy débiles al respecto, entre ellas está el decreto 1279 el Departamento de Tierras Baldías y Bosques Nacionales en el Ministerio de Obras Públicas; el Código Fiscal Nacional creado en el año de 1912; en el año de 1975 se creó el decreto 376 sobre pesca marítima; así también dio lugar a la aparición del Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente INDERENA, establecimiento público adscrito al Ministerio de Agricultura en el año de 1959, y con ello el país da un primer paso en su preocupación por dar control y la vigilancia de los recursos naturales del Estado.

En los años 90 con la constitución política de 1991 se implantaron los deberes nacionales del Estado con los recursos naturales, así mismo los derechos ambientales de los ciudadanos y se

ordenó la realización de políticas ambientales como parte del Plan Nacional de Desarrollo, a su vez incluyó el principio del desarrollo sostenible como objetivo clave para la sociedad.

Para dar una explicación amplia de los sistemas de gestión ambiental en las empresas industriales colombianas es necesario hacer la relación entre desarrollo y medio ambiente que involucra comprender el concepto de desarrollo sostenible, concepto global del cual en 1980 La Unión Internacional para la conservación de la naturaleza presentó una definición estableciendo la necesidad de la conservación del medio ambiente.

En Colombia se dio la definición de desarrollo sostenible como “el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades” (Ley 99 de 1993, artículo 3).

En la Constitución se reconoce el concepto de desarrollo sostenible en el artículo 80: “El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución...”.

Implementar un sistema de gestión medio ambiental permite llevar un proceso de mejora continua en las organizaciones, para implementarla es necesario tener una serie de parámetros que lleven a la organización a feliz término en la implementación del mismo como crear una política medioambiental en la que la organización realiza la declaración pública y formal del compromiso que se deberá establecer, este será el punto de partida para que la dirección pueda promover la creación del sistema de gestión medioambiental; realizar la planificación de acciones ambientales por medio de un diagnóstico que permita identificar las condiciones

actuales de la organización en términos medioambientales como el impacto generado por la organización al ambiente así como determinar los requisitos legales para la realización del mismo.

Dados los conceptos anteriores e iniciando por el proceso preliminar que debe tener una empresa para acceder al proceso y certificación de un sistema de gestión ambiental aceptable y contundente, es importante enmarcar una serie de pasos o procedimientos que debe tener el profesional, el departamento encargado o la empresa especializada en el tema de implementación.

2.1.Inicio del Proceso

El conocimiento preliminar de la empresa es importante para este proceso, este conocimiento implica en primera instancia conocer su objetivo social, a que se encarga y que nivel tiene en el entorno empresarial y social, es decir, aspectos como las características del producto final, el rendimiento en los clientes y su nivel de aceptación en el mercado, la validación de la misión y visión de una empresa es importante para saber cuál es su punto de partida y a que le apunta en el futuro, la estructura organizacional y como es la generación de información entre las dependencias.

Todo ello cumple una serie de soportes claros para ir llevando una planeación en la implementación y unas bases oportunas determinadas por los puntos fuertes a tener en cuenta en este proceso. Hay que tener en cuenta que una compañía que desee implementar un sistema de gestión ambiental debe tener definidos los procesos y los procedimientos de cada dependencia, puesto cada paso deberá ser comparable y medible en la implementación y en el seguimiento posterior a la certificación.

Cuando una empresa quiere obtener y mantener la certificación ISO 14001, sabe que está optando por generar una Gestión Ambiental Estratégica, Liderazgo y compromiso con el medio ambiente, Prevención y Protección, Mejora del desempeño ambiental, Comunicación y Documentación Ambiental (Armstrong Helena, 2014).

2.2. Definiciones de Implementación

Obteniendo las instancias iniciales a este proceso, se debe realizar una trazabilidad a la metodología y el paso a paso durante la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, recordemos que cualquier certificación que implique el mejoramiento de procesos y calidad, deberá ser documentado.

En este paso es importante realizar un cronograma con las actividades a realizar, los responsables de cada situación, las evaluaciones durante y después de cada proceso y obviamente las fechas con un estimado real. La idea es que a medida que se va avanzando en la implementación se vaya realizando los nuevos cambios procedimentales que haya lugar con el fin de empezar establecer controles propios por departamento o ejercicio laboral. Los controles deberán empezar a ejercer desde el momento de la implementación. Veamos un ejemplo:

En la industria de plásticos PLASTI CART Ltda. El proceso de corte industrial está a cargo de dos empleados que realizan una tarea habitual sin tener en cuenta el desperdicio de residuos y sin importar el producto que se esté realizando en bloque en ese momento, ellos tienen claro su sistema de seguridad personal industrial, sin embargo dado que aún no se ha implementado el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) siguen realizando su trabajo como siempre lo han realizado. PLASTI CART ha decidido empezar con la implementación del SGA, para lo cual contrató a dos personas especialistas quienes conformaran un equipo de trabajo dentro el

departamento de calidad pero están encargados de implementar el SGC y obtener la certificación ISO 14001.

Al momento de la documentación del proceso visto anteriormente por los dos empleados, se define en conjunto con la Dirección de Producción y la Gerencia General los siguientes puntos a tener en cuenta:

- a. Se implementará un cronograma de actividades para realizar el corte de producción en horarios establecidos semanales por producto, es decir, ejemplo: (Los cortes para las sillas infantiles se realizará los lunes de 8:00am a 10:00am, Los cortes para las papeleras de basura por referencias se realizaran los lunes de (10:00 am a 5:00 pm, etc.)
- b. Se deberán comprar una serie de canecas industriales con el fin de separar los residuos por color, partiendo desde el punto de vista que el poliuretano es un elemento de reciclaje en todo aspecto y no solo las grandes porciones como se venía realizando anteriormente.

Dadas las pautas del anterior ejercicio, vemos como a medida de la implementación van cambiando ejercicios laborales debidamente documentados en pro de la organización y en búsqueda del SGA y la debida certificación ISO 14001.

2.3.Verificación y Revisión de la Implementación

Una vez finalizado el proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental, es necesario, realizar una evaluación a los cambios realizados, a los nuevos procedimientos, a la calidad del trabajo realizado por dependencias, con el fin de medir los tiempos actuales de cada proceso y la calidad del producto final. Recordemos que la implementación de un SGA no puede ser arma de doble filo para la industria, es decir, bajar la calidad del producto, demorar los procesos considerablemente, incrementar costos o gastos, re proceso de tareas innecesarias, entre

otros aspectos. Es por ellos de este paso, donde una evaluación minuciosa de cada tarea permite dejar en firme el cambio o la mejora realizada y el debido seguimiento posterior a la implementación y a la búsqueda de la certificación. De necesitar algún cambio cualquier tarea realizada en la implementación se deben evaluar los controles que se realizaron e igualmente documentar y soportar el por qué no fue posible dicho cambio y qué medidas se deben tomar al respecto para continuar con un óptimo proceso.

2.4.Documentación del Sistema de Gestión Ambiental

Terminada la revisión de los nuevos procesos y las mejoras realizadas en la organización industrial, es necesario formalizar la debida documentación, formalizar indica organizar todos los soportes, los formatos, los informes, las tablas de procesos y procedimientos por dependencias, cada carpeta, folder o empastado deberá estar debidamente marcado, numerado y con fecha de la implementación. Estos soportes o esta documentación será el punto de partida para dar inicio al proceso de certificación en ISO 1400, adicional en esta documentación es importante presentar un modelo escrito de las mejoras que ha tenido la organización en el medio ambiente, que implementaciones se llevaron a cabo para mejorar el tema ambiental tanto físicas como procedimentales, como se puede sostener esta imagen de la organización, en pocas palabras, establecer una visión y una misión desde el punto de vista ambiental.

2.5 En Búsqueda de la Certificación ISO 14001

La norma ISO 14001 en su objetivo especifica:

los requisitos para un sistema de gestión ambiental, destinados a permitir que una organización desarrolle e implemente una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba, y la información

relativa a los aspectos ambientales significativos.(Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, 2004)

De acuerdo a este objetivo o a este esquema inicial de la norma y con base en los puntos que mencione anteriormente en el proceso de buscar el Sistema de Gestión Ambiental, lo que se trata en este paso a la certificación es cumplir los objetivos propuestos, las metas de la compañía entorno al medio ambiente, validar las capacitaciones periódicas a los empleados, realizar evaluaciones recurrentes; es decir, quiero hacer énfasis que legalizar el proceso establecido en un comienzo termina con la meta que es la certificación ISO.

Se mantiene claro que buscar esta certificación para la empresa no basta con un proceso inicial, unos cambios realizados, una documentación lista, este proceso implica evaluaciones periódicas, retroalimentación en políticas ambientales y capacitaciones.

En Colombia la entidad encargada de realizar la certificación ISO 14001 es el ICONTEC, el proceso se basa en cumplir con una serie de procesos que evalúa inicialmente y que posteriormente realiza evaluaciones para sostener dicha certificación. Estos procesos son los siguientes:

- Presentar una Política Ambiental
- Realizar una Planificación
- Generar la Implementación y la Operación
- Verificación
- Revisión por parte de la Dirección
- Mejora Continua.

2.5.1. Política Ambiental

De acuerdo a lo que establece la Norma Técnica Colombiana ISO 14001, en este aspecto menciona que: “La alta dirección debe definir la política ambiental de la empresa donde se determine: La naturaleza, la magnitud y los impactos ambientales de las actividades y de los productos o servicios. Compromiso de mejora continua y prevención de contaminación. Documentación pertinente. Comunicación constante a los empleados y finalmente dejar a disposición del público dicha política ambiental establecida.

2.5.2. Planificación

La compañía deberá implementar los procedimientos directamente relacionados con actividades ambientales, tanto en los productos y/o servicios generados como en las actividades diarias de cada dependencia, se deben determinar los aspectos más relevantes en el entorno ambiental sobre los cuales recaerá una responsabilidad más compleja.

2.5.3. Implementación y operación

La compañía deberá estar al tanto de la disponibilidad de recursos para que el Sistema de Gestión Ambiental fluya, desde el inicio y se mantenga con el tiempo. Los recursos incluyen, Infraestructura, tecnología, recurso humano, habilidad especializada y recursos financieros.

Es importante que se nombre una serie de personas que estén al tanto del proceso de certificación ambiental y posteriormente cumplan con una serie de requisitos para mantener acorde este proceso. Algunas compañías optan por crear nuevos cargos dentro de la dependencia de recursos humanos o auditoría o aún mejor, crean un departamento exclusivo para implementar y administrar la operación del Sistema de Gestión Ambiental.

En este punto es importante adicionar la importancia en cuanto a la formación y la toma de conciencia en los empleados para la implementación y operación del Sistema de Gestión Ambiental, el conocimiento de la política ambiental es importante, necesaria y obligatoria para todos.

Adicional a los aspectos ya mencionados, como puntos importantes en este proceso se debe tener en cuenta: la documentación, la comunicación, el debido control de documentos, los controles operacionales y finalmente la preparación y respuestas ante cualquier emergencia.

2.5.4. Verificación

Es importante mantener siempre una evaluación al Sistema de Gestión Ambiental implementado, se debe tener claro cuáles son los aspectos más importantes y relevantes en cuanto al tema ambiental de la compañía, saber sobre los planes de acción, donde están los puntos más críticos en cuanto a un posible evento de contaminación, obvio como siempre y como se ha reiterado a lo largo de este escrito, todo debidamente documentado.

Dentro de la verificación en el Sistema de Gestión Ambiental se encuentra la validación de toda la parte legal, es decir, contar con todos los soportes actuales y certificaciones pertinentes de las entidades a las cuales este adscrito, por ejemplo, al tratarse de una fábrica de alimentos enlatados, es importante obtener la certificación de sanidad que expide el INVIMA.

Al presentarse un equipo de trabajo con el tema inicial de planificación, implementación y búsqueda de la certificación ISO 14001, se deberá concertar un equipo de Auditoría Interna que bien pueden ser las mismas personas que implementaron el sistema, con el fin de conservar su esencia y su rigurosidad en el tema legal o puede estimar la organización por contratar nuevas personas que estén al tanto y tengan conocimiento de la calidad ambiental en las organizaciones.

2.5.5. Revisión por la Dirección

La alta Dirección de la compañía, deberá realizar revisiones periódicas constantes en el Sistema de Gestión Ambiental, así mismo, deben tener en cuenta los informes que haya realizado el equipo de Auditoría Interna, con el fin de evaluar la continua rigurosidad del Sistema implementado o por el contrario tomar decisiones en cambios siempre con el objetivo de dar el cumplimiento oportuno y óptimo en el Sistema de Gestión Ambiental, tanto para la empresa misma como los diferentes entes reguladores o controladores.

2.5.6. Mejora Continua

En pocas palabras no basta con implementar un Sistema de Gestión Ambiental, tampoco con buscar la certificación ISO 14001 para una empresa, el proceso de sostenibilidad y la recurrencia en las evaluaciones periódicas de los procesos productivos hacen una tarea que finalmente y con el paso del tiempo da una conclusión clara en cuanto a los cambios tecnológicos, cambios en los procesos, cambios de personal, cambios o creaciones de nuevos productos que requieren de mejoras continuas en el Sistema de Gestión Ambiental, no obstante, al permanecer una compañía con los mismos procesos sin obtener cambios en ninguna labor procedimental se trata de buscar las mejores herramientas para cumplir con el objetivo previsto en el control ambiental.

2.6. Ventajas de la Empresa Industrial al Establecer un SGA

Hoy en día, la calidad como término en cualquier organización para una gestión o tarea es fundamental para: permanecer en el mercado, sostenerse en las inversiones, credibilidad en el cliente, excelente producto, entre otros y muchos factores que abarcan todo el proceso administrativo e industrial. No obstante, es un proceso que requiere de tiempo, experiencia e

inversión, situación difícil para una empresa que medianamente conserva un flujo de caja aceptable para cubrir sus gastos mensuales.

En una entrevista realizada a un profesional, especialista en Gerencia con énfasis en Auditoría de Calidad, comentaba acerca de aquellas empresas que buscan una visión de sostenibilidad y calidad, sin importar el valor de la inversión, solo si están seguras en que se mantienen en un mercado aceptable con capacidad de crecimiento por más ajustado que se encuentre el flujo de caja, una opción vital e importante consiste en buscar la Inversión de establecer un óptimo Sistema de Gestión de Ambiental Certificado.

Es importante conocer cuántas ventajas financieras, de mercado, productivas y de sostenibilidad puede tener una compañía al implementar un SGA.

2.6.1. Ventajas Financieras

Desde la implementación del SGA se debe realizar un presupuesto acorde a la inversión que requiere este proceso, se incurrirá en una serie de gastos como planificación del proyecto y puesta en marcha, así mismo, se deberá realizar un estudio financiero con respecto a las ventas, costos y gastos de un periodo determinado antes de la implementación y posteriormente con la puesta en marcha.

En un alto porcentaje se confirma que definitivamente la inversión de la implementación puede ser recuperada en un tiempo determinado desde la implementación del SGA y posterior a su recuperación, por obvias razones el rendimiento financiero crecerá de acuerdo al mejoramiento continuo.

Los siguientes datos fueron tomados de fuentes como: Fundación Forum Ambiental, Revista “Gerencia Ambiental” y Eco2site.com

Empresa VARIG – BRASIL (Aerolínea de Brasil), desde el año de 1991 de su implementación de SGA hasta el año 2001 el ahorro de energía eléctrica fue considerable con un promedio de \$365.233 USD por año. Este ahorro se debió al cambio de luces en toda su planta por luces de alta tecnología de bajo consumo, cambios en los horarios de labores considerando incrementar aún más tareas en horas diurnas, evitando encendidos en horas de la noche.

Esta misma empresa obtuvo un ahorro promedio en el servicio de agua para estos mismos años de \$301.011 USD anual. En la implementación del SGA uno de los aspectos relevantes fue el cambio de todos los grifos de manuales a automáticos, así mismo se determinó que en el lavado de aviones se realizara un ahorro de agua considerable con la aplicación de un nuevo gel en toda la aeronave y que ayudaba a su limpieza general.

Empresa GENERAL MOTORS. (Ensamble de Vehículos) esta empresa inglesa redujo gastos y costos considerables luego de la implementación de su SGA

(Eco2Site.com, 2002) Consumo de energía: La introducción de una base de datos computarizada de dicho consumo dio lugar a una reducción del 6% en el consumo de energía con el consecuente ahorro de 120.000 libras esterlinas en 12 meses.

Consumo de gas: La instalación de nuevos medidores en los equipos de combustión dio como resultado una reducción en el consumo de gas de un 8% en 12 meses.

Reciclado de desechos: Un nuevo programa de reciclado de desechos en seco resultó en una reducción de 24 a 11 containers por semana, con un beneficio adicional de 75.200 libras esterlinas por año.

Estos dos ejemplos nos demuestran la gran ventaja que un SGA puede generar en la industria, los ahorros son palpables y considerables, al momento de la toma de una decisión es importante que el profesional o profesionales encargados tengan la visión contundente de recuperar la inversión a corto plazo con ganancias relevantes.

2.6.2. Ventajas de Mercado

La implementación de un SGA y su debida certificación ISO 14001, en primera instancia permite generar credibilidad en los diferentes sectores con los cuales tenga directa relación la compañía, es decir, tanto los proveedores, acreedores, clientes y las diferentes entidades reguladoras. De este modo esa credibilidad o sello de calidad podríamos llamarlo, implica aperturas a nuevos mercados con viabilidad de expansión plenamente amplia.

En apartes de la entrevista (Anexo 1), se nombran aspectos muy relevantes por parte del profesional, donde, de acuerdo a que la Norma ISO 14001 es un estándar internacional, sin duda, una empresa local certificada puede expandirse fácilmente a mercados internacionales con pronósticos muy altos de sostenibilidad en clientes internacionales de acuerdo a su producto. La competitividad es muy alta últimamente debido a la globalización, sin embargo, solo las empresas con certificaciones internacionales de calidad, ambiental, financieras, económicas, entre otras, tienen un alto porcentaje de ganar en un concurso o licitación con una compañía multinacional.

2.6.3. Ventajas de Producción

Teniendo en cuenta nuestro motivo u objetivo de este escrito, ligado directamente al SGA y certificación ambiental ISO 14001 para las empresas industriales, dentro de estas ventajas tenemos las siguientes:

- ✓ Minimizar el desperdicio de residuos para cada proceso o cada etapa de producción.
- ✓ Implementar un manual de procesos y procedimientos identificando plenamente los temas ambientales relevantes para cada segmento.
- ✓ Organizar o establecer directamente los horarios de cada evento productivo, con el fin de validar o evaluar los procesos por rangos de tiempo. Esto ayuda a minimizar costos en servicios de energía o acueducto según el proceso.
- ✓ Reorganización de puestos y sitios de trabajo si se requiere con el fin de aprovechar 100% la luz natural en el día evitando consumos de energía.
- ✓ Mejorar el control de calidad en los productos. Esto se da de acuerdo a un efectivo, ordenado y limpio plan de trabajo ambiental.
- ✓ Mejorar la calidad del producto final, partiendo del ítem anterior.
- ✓ Capacitación recurrente a los empleados de planta, incentivando y actualizando los procesos ambientales de la fábrica o industria.

2.6.4. Ventajas de Sostenibilidad

Un conjunto o conglomerado de acciones expuestas en los puntos anteriores nos dan pie para determinar que uno de los aspectos más relevantes o más importante en la implementación de un SGA y certificación ISO 1400 es la sostenibilidad del negocio. Siempre, cada gerente, dueño, representante legal, o quien esté a cargo de una compañía, debe tener muy claro su nivel de inversión. De hecho uno de los objetivos principales de esta gestión o cargo es el incentivo inversionista que puede tener una persona con estas características.

Pues bien, uno de los objetivos para la implementación del SGA debe ser: Dar sostenibilidad financiera, económica y comercial a la compañía que desee realizar este proceso. Finalmente de

eso se trata, realizar una organización en este aspecto de crecer, de cambiar, de incentivar y de sostener el negocio, partiendo del importante aspecto ambiental común denominador de cualquier empresa industrial en la época actual.

2.7. Detalle, Ventajas y Desventajas en los SGA

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
ITEM	DETALLE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Planificación	Proceso de análisis, teniendo en cuenta el objetivo de cada empresa, identificando los puntos importantes y relevantes con respecto al tema ambiental.	Cambio al incentivo y control ambiental	
Implementación y Verificación	Realización y puesta en marcha del SGA, con seguimiento continuo y evaluaciones periódicas.	Crecimiento empresarial	Cambios en procesos laborales
Revisión por parte de la Dirección	Luego de los cambios en las políticas generales de la empresa, teniendo en cuenta el nuevo SGA implementado, se debe realizar un seguimiento continuo con respecto a la operación general del negocio.	Reorganización positiva desde la dirección general	
Mejora Continua	Se deben realizar actualizaciones y mejoras al SGA partiendo de los nuevos conceptos generales y globales ambientales.	Control y cambios positivos ambientales	

IMPLEMENTACIÓN SGA		
ITEM	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Aspecto Financiero	- Ahorro en costos de producción.	
	- Ahorro en gastos generales (Servicios Públicos)	
	- Incremento de rentabilidad o utilidad en ventas de productos	
Aspecto de Mercado	- Apertura de nuevos negocios y mejoramiento de imagen	Reorganización de costos de mercado (planificación de presupuesto de costos)
	- Apertura de mercado extranjero	
	- Credibilidad y vinculación de nuevos clientes	
Aspectos de Producción	- Incremento en la calidad del producto final	Reorganización de tareas o procesos laborales en planta de producción
	- Reducción de desperdicios o residuos durante el proceso de producción.	
	- Control de horarios de producción	
	- Organización de trabajo en planta de producción.	

CERTIFICACIÓN ISO 14001			
ITEM	DETALLE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Documentación	Cada proceso y procedimiento implementado deberá tener su respectivo manual.	Control detallado de los ejercicios de la empresa	
Capacitación	- Se debe realizar una capacitación preliminar a los empleados con el objetivo de la certificación - Se deben realizar capacitaciones periódicas por dependencias correspondientes a la certificación y a los temas ambientales relevantes.	Conocimiento constante para los empleados	
Evaluación	Las evaluaciones al SGA deben ser periódicas La revisión permanente debe abarcar cualquier aspecto descrito en los manuales.	Control recurrente del SGA	

En los cuadros anteriores se detallan una serie de ítems que se tuvieron en cuenta a lo largo de este escrito en forma resumida y práctica, así mismo se adicionan las columnas ventajas y desventajas con el fin de soportar aún más el objetivo que tienen los SGA en las empresas.

Las desventajas son mínimas y están ligadas a tareas que se deberán tener en cuenta al principio de la implementación. No es un secreto que cualquier cambio por mínimo que sea, en ocasiones genera inconformismo entre las personas a las cuales recae el nuevo proceso, sin embargo, es un punto en el cual se debe trabajar para incentivar y capacitar a los empleados generando credibilidad en ellos mismos y participación activa en pro de la compañía.

Conclusiones

Las medidas de control ambiental se han convertido en un espacio importante para los Gobiernos en la mayoría de países, tanto así, que las regulaciones y las normas se han ido incrementando a medida que pasa el tiempo. En Colombia hoy en día existen entre Resoluciones, Decretos y Leyes aproximadamente 30 pronunciamientos, por nombrar algunos de ellos, la Resolución 693 de 2007 que habla sobre plaguicidas, Resolución 1512 de 2010 sobre residuos de computadores, y todos ellos, si nos detenemos, en cada uno, habla desde el punto de vista industrial por producto.

De acuerdo a lo anterior podemos determinar que cualquier empresa industrial sin importar su producto de fabricación tendrá sí o sí que implementar un Sistema de Gestión Ambiental, de ahí en adelante que quiera certificarse en la Norma ISO 14001 es decisión de cada quien, aunque sería lo ideal. Ahora bien, a lo largo de este escrito el enfoque parte de la obligación de cumplir con el medio ambiente, sin embargo, se ha demostrado que las ventajas al implementar el SGA son muy favorables y el enfoque empieza a pasar de una obligación a una necesidad con beneficios propios de la industria.

Se ha evidenciado que la funcionalidad de un SGA tiene un nuevo sinónimo en el contexto de este trabajo y esa palabra es Inversión. Sin duda alguna cualquier cambio en una compañía puede generar traumatismos administrativos y económicos considerables, sin embargo, bajo una excelente planificación tomando como un Proyecto de Inversión la implementación del SGA y la certificación ISO 1400, esa empresa sin duda tendrá un nivel de crecimiento y sostenibilidad relevante dentro del mercado y la industria.

Nombra Ricardo en la entrevista que los empresarios deberán tener en cuenta que implementar un SGA es una inversión que se recuperara en corto tiempo y posterior a su recuperación el nivel de los ingresos con respecto a los costos se podrá ver muy bien remunerado, partiendo del ejemplo nombrado en la entrevista.

Así mismo la credibilidad que puede tener una organización presentando una certificación ISO 14001 como soporte en un plan de negocios le traerá cambios positivos importantes para estar al margen de cualquier otra compañía por competitiva que sea.

Las empresas y en especial las colombianas deberían dejar de trabajar con la obligación que ejercen los entes reguladores, sin el afán de cumplir con una cantidad de requisitos con el objetivo de esquivar una sanción o una intervención y particularmente centrarse en el bien financiero de crecimiento que pueden llegar a tener.

Anexo 1.

Transcripción entrevista

Entrevista a José Ricardo Rojas, Profesional de Contaduría, Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad.

Por Ángela Cristina Rojas Orduz, Estudiante Administrador de Empresas UMNG

Tema: Sistema de Gestión Ambiental y Certificación ISO 14001.

El pasado sábado 15 de Octubre se realizó una entrevista informal al señor José Ricardo Rojas con base en el tema anunciado.

ANGELA: Buenas tardes Sr. Ricardo, de acuerdo a su experiencia laboral y académica en relación con los sistemas de gestión ambiental, ¿que conoce usted en cuanto a las generalidades en Colombia?

RICARDO: *He tenido la oportunidad de trabajar en algunas empresas multinacionales dedicadas a la Auditoría de Gestión, sin duda uno de los aspectos que ha tomado mucha fuerza es el tema ambiental en las organizaciones.*

ANGELA: ¿Porque lo dice?

RICARDO: *La normatividad ha crecido y hay organizaciones que toman esto como una obligación para cambiar sus estatutos y algunas tareas solo por el hecho de cumplir un requisito, lo que no tienen en cuenta desde el punto de vista organizacional y gerencial es que pueden hacer un cambio siempre partiendo desde el punto de vista de la mejora en todo aspecto a la compañía.*

ANGELA: Particularmente ¿ha tenido un caso específico en este aspecto?

RICARDO: *Si tuve la oportunidad de trabajar con un cliente (no puedo pronunciar nombres específicos por políticas de confidencialidad y ética profesional), donde realizamos el levantamiento de la información completa de la compañía, para entregar finalmente un trabajo de planificación y que ellos pudieran empezar a implementar un SGA.*

A parte de nuestro trabajo documental, también se trata de entregar un plus adicional con el fin de que el cliente se pueda dar cuenta que una inversión en este aspecto le puede generar muchas ventajas y que no vea la obligación de un paso para evitar sanciones.

ANGELA: Pero, ¿todas las empresas entonces buscan implementar un SGA por obligación?

RICARDO: *No, no todas, generalmente las empresas industriales más grandes a nivel nacional y las multinacionales, por iniciativa propia deciden implementar un SGA Certificado, con el fin de crecer en el mercado y también generar sostenibilidad económico financiera, empresas como Coca Cola, Postobon, P&G, son empresas que se encuentran certificadas desde hace mucho tiempo y si te fijas son empresas muy estables económicamente y de mucho reconocimiento, No quiero decir que solo con la implementación del SGA o la certificación están así posicionadas, pero si te puedo decir que es un aspecto muy importante.*

ANGELA: y la empresa que quiera implementar un SGA, ¿no requiere de mucho dinero?

RICARDO: *Es un tema relevante que el empresario debe ver como un proyecto de inversión, recuerda que se trata de generar una planificación tanto desde el punto de vista objetivo en la organización ambiental, como un estudio financiero completo con todas sus ventajas, desventajas, fortalezas y debilidades, de las implementaciones que he visto en SGA, en algunas en las que he trabajado y en otras que he investigado la mayoría por no decir que todas, cumplen con el objetivo de un proyecto de inversión de recuperación bastante importante y en poco tiempo de la misma inversión, es decir, vale la pena una deuda de inversión en este aspecto porque los resultados son muy favorables.*

ANGELA: ¿Algún aspecto o un ejemplo importante en esta recuperación de inversión?

RICARDO: *Si, mira uno muy sencillo y muy rápido es: si la inversión por esta implementación tiene un costo de 200 millones de pesos y al momento de ponerla en práctica reduces costos en servicios públicos (agua, luz, gas, depende la industria) aproximadamente de 20 millones de pesos mensuales en tan solo 10 meses recuperas la inversión y es un ejemplo con solo los servicios públicos teniendo en cuenta que se trata de mejorar el medio ambiente, es un ejemplo valido de cualquier industria con grandes características. Si una empresa PYME con un flujo de caja ajustado decide implementar un SGA debe tener en cuenta que la inversión es recuperable y de hecho le puede brindar un crecimiento económico importante a futuro.*

ANGELA: Hablamos del SGA y de ahí a la certificación ISO 14001 ¿hay mucho camino?

RICARDO: *Desde que ya exista un Sistema de Gestión Ambiental en la compañía definido, planificado y organizado solo se trata de documentar muy bien la implementación, las verificaciones y la mejora continua en el sistema.*

ANGELA: Pero ya con un SGA definido e implementado y la empresa marche bien ¿Qué puede representar la certificación ISO 14001?

RICARDO: *La certificación ISO 14001 en una empresa, genera credibilidad, confianza, nombre entre los mercados y abre muchas puertas en el exterior. Una empresa local certificada en ISO 14001 fácilmente puede participar en concursos y en licitaciones en el exterior con un alto porcentaje de intención favorable a quedarse con el contrato.*

ANGELA: Para terminar ¿Que conclusión me puede regalar relevante a los SGA y Certificación ISO 14001?

RICARDO: *Mira, pienso que todas las empresas deberían tener un SGA, si todos los empresarios tuviesen una visión amplia de la compañía entenderían que la transparencia, el buen trabajo ambiental, la organización administrativa con el ambiente, es un arma fundamental para el crecimiento económico de cualquier empresa, incrementa las utilidades, rebaja costos directos e indirectos, abre puertas en el mercado comercial tanto local como en el extranjero.*

El objetivo de un SGA y de la Certificación ISO de una u otra forma se ve cómo “Cuidar al medio ambiente a nivel industrial”, lo que muchos empresarios no ven es que este proyecto a parte de cuidar el ambiente genera “Crecimiento administrativo, económico y financiero, Sostenibilidad en el mercado con amplitud de mercados, Credibilidad en los clientes y personas relacionadas con la compañía”.

ANGELA: Muchas gracias por su tiempo y por compartir sus experiencias.

Lista de Referencias

- Constitución Política de Colombia (1991) 2da Ed. Legis.
- ECO2SITE. Motivaciones y Ventajas de Un Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Recuperado de. <http://www.eco2site.com/Informe-979-Motivaciones-y-Ventajas-de-la-implementacion-de-un-Sistema-de-Gestion-Ambiental-SGA>
- Heredia, N. (2013). Gerencia de Compras la nueva estrategia competitiva. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=mb3aQAAQBAJ&pg=PA101&lpg=PA101&dq=sistema+de+gesti3n+ambiental+heredia+viveros&source=bl&ots=PccFl1Zd-8&sig=XNxSPKU_2-0kX4lWqZ96tBQG6Bo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwimg4rYjppQAhVI2WMKHexGC78Q6AEIGTAA#v=onepage&q=sistema%20de%20gesti%C3%B3n%20ambiental%20heredia%20viveros&f=false
- ICONTEC. (13 Diciembre 2004). Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001
- Ministerio de Industria y Turismo (2004). Sistema de Gestión Ambiental MinCit bajo la NTC ISO 14001:2004. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=8150>
- Rodríguez, M. Espinoza, G. (2002). Gestión Ambiental en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://cebem.org/cmsfiles/publicaciones/gestionambientalLACaribe.pdf>

Bibliografía

- Armstrong H. (2014). ISO 14001:2015 – Actualización en la Norma. Recuperado de <http://www.sgs.co/es-ES/Local/LATAM/News-and-Press-Releases/2014/09/ISO-14001-2015-Actualizacion-en-la-Norma.aspx>
- Cortes H. (2002) Gestipolis. Recuperado de <http://www.gestipolis.com/iso-14000/>
- Sánchez G. (2002) Desarrollo y Medio Ambiente: Una Mirada a Colombia. Recuperado de <http://www.fuac.edu.co/revista/M/seis.pdf>
- Unidad de Planeación Minero Energética. Guía Ambiental. Recuperado de http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/gestion/politica/normativ/normativ.htm#BM1__NORMATIVIDAD_GENERAL